

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los afectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, situada en Plaza Villanueva, núm. 1, C.P. 18071, de Granada, y

formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 13 de noviembre de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA LÍNEA AÉREA S/C CIERRE SAN DAVID-MITAWA

NÚM. PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POLÍGONO NÚM.	NÚM. PARCELA SEGÚN CATASTRO	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
						LONGITUD	Sup. Exprop. m <sup>2</sup>	NÚM.	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TEMP. (m <sup>2</sup> ).	
1	Lopez Barbero Aniceto DNI 23767201-J	Almuñecar	Los Corrales Almuñecar	30	167	2.58	2.74	0	0		Pastos
2	Camino Guerra.- Ayuntamiento Almuñecar CIF P1801800B	Almuñecar	Camino Guerra Almuñecar	30	9003	5.35	10.09	0	0		Camino
3	Lopez Barbero Aniceto DNI 23767201-J	Almuñecar	Los Corrales Almuñecar	30	168	175.21	912.77	0	0		Frutales y pastos
4	Lopez Barbero Gerardo DNI 23693401-C	Almuñecar	Los Corrales Almuñecar	30	21a	95.69	294.84	1	1.04		Pastos
5	Peralta Dominguez Adelina DNI 23750385-X	Almuñecar	Los Corrales Almuñecar	30	20	93.31	573.58	1	1.04		Pastos y frutales
6	Camino corrales.- Ayuntamiento Almuñecar CIF P1801800B	Almuñecar	Camino Corrales Almuñecar	30	9002	5.29	10.03	0	0		Camino
7	Peralta Dominguez Teresa DNI 23693574-D	Almuñecar	Ctjo Zalona Almuñecar	30	28	71.54	228.14	0	0		Pastos
8	Peralta Dominguez Pedro (herederos de) DNI 23693367-D	Almuñecar	Ctjo Zalona Almuñecar	30	31	244.77	1237.88	1	1.04		Pastos
9	Peralta Dominguez Teresa DNI 23693574-D	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	50b	24.38	172.15	0	0		Olivos secoano
10	Peralta Dominguez Teresa DNI 23693574-D	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	-	6.94	55.14	0	0		Camino
11	Barbero Lopez Manuel Jesus DNI 74714883-G	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	41a	19.06	129.41	0	0		Pastos
12	Peralta Dominguez Joaquin DNI 23693400-L	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	46a	19.50	219.98	0	0		Olivos secoano
13	Peralta Dominguez Joaquin DNI 23693400-L	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	-	7.52	78.12	0	0		Camino
14	Ayuntamiento Almuñecar CIF P1801800B	Almuñecar	Vertedero Almuñecar	30	62	7.06	111.21	0	0		Pastos
15	Ayuntamiento Almuñecar CIF P1801800B	Almuñecar	Vertedero Almuñecar	30	-	5.99	76.09	0	0		Camino
16	Peralta Dominguez Joaquin DNI 23693400-L	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	46a	72.10	927.88	0.5	0.67		Olivos secoano
17	Peralta Dominguez Concepcion DNI 23697160-F	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	48	38.51	191.43	0.5	0.67		Pastos
18	Peralta Dominguez Manuela DNI 23730161-A	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	49	38.44	160.67	0	0		Pastos
19	Laasiri Lamea Aicha DNI 74720346-Q	Almuñecar	Algarbillo Almuñecar	30	43	21.50	116.95	0	0		Pastos
20	Kauffmann DNI	Almuñecar	Vertedero Almuñecar	30	61	62.19	397.94	1	1.44		Pastos

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de actas previas a la ocupación con motivo de la obra que se cita.

EXPROPIACIONES

Obra: «Variante de Osuna en la carretera A-351». Provincia de Sevilla. 2-SE-0570-0.0-0.0-PC.

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la declaración de urgente ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12

de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Osuna, día y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando nota simple actualizada acreditativa de la propiedad de la finca afectada y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno, de perito y/o notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar los planos parcelarios y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 21 de diciembre de 2009.- La Delegada, Salud Santana Dabrio.

#### RELACIÓN QUE SE CITA

AYUNTAMIENTO DE OSUNA							
FECHA	HORA	NÚM. DE FINCA	POL.	PAR.	TITULARES	SUP. EXP. (ha)	CULTIVO
17/02/2010	10:00	1	142	18	José Calderón Zamora	0,1395	Labor Secano
17/02/2010	10:10	2	142	17	Ana Cornejo Barrera	0,2375	Olivar Secano
17/02/2010	10:20	3	142	16	Manuel Bocanegra Márquez	6,0000	Olivar Regadío
17/02/2010	10:30	4	142	15	Rosario y Ángeles Carballo Guerrero	0,2022	Labor Secano
17/02/2010	10:40	5	142	53	Antonio Ledesma Moya	0,0371	Olivar Regadío
17/02/2010	10:50	6	142	54	Rosario y Ángeles Carballo Guerrero	0,7747	Labor Secano
17/02/2010	13:30	7	142	114	Desconocido	0,0016	Olivar Regadío
17/02/2010	11:00	8	142	64	Margarita Calle Sarria	0,3955	Olivar Regadío
17/02/2010	11:10	9	142	116	Rosario Vargas Ruiz	0,3427	Olivar Secano
17/02/2010	11:20	10	141	13	Elena Lomelino Caro	0,1747	Labor Secano
17/02/2010	11:30	11	141	111	Javier Olmedo Caro	0,7722	Labor Secano
17/02/2010	11:40	12	141	14	M.ª Carmen Delgado Vela	0,7180	Labor Secano
17/02/2010	11:50	13	140	116	José, Juan Antonio y Esteban Calderón Zamora	0,1160	Labor Secano
17/02/2010	12:00	14	140	115	Francisco García Aguilar	0,9924	Labor Secano
17/02/2010	12:10	15	140	54	Encarnación Gutiérrez García	0,5503	Labor Secano
17/02/2010	11:20	16	140	72	Elena Lomelino Caro	0,3973	Labor Secano
17/02/2010	12:10	17	140	76	Encarnación Gutiérrez García	1,0480	Labor Secano
17/02/2010	12:20	18	140	75	Hros. de Manuel Govantes de Castro	0,3995	Olivar Secano
17/02/2010	12:20	19	140	91	Hros. de Manuel Govantes de Castro	1,7536	Labor Secano
17/02/2010	12:30	20	140	92	Hros. de Francisco García Luque	0,4879	Olivar Secano
17/02/2010	12:40	21	140	93	Hros. Francisco Castro de la Puerta	0,9809	Olivar Secano
17/02/2010	12:40	22	140	94	Fco. Javier Castro de la Puente	0,6911	Olivar Secano
17/02/2010	12:50	23	140	95	Encarnación Sánchez Jaldón	0,6610	Olivar Secano
17/02/2010	13:00	24	140	96	Victoria Castro de la Puerta	0,5184	Olivar Secano
17/02/2010	13:10	25	140	98	Alfonso, José Luis y Manuel Gómez Pareja	0,4309	Olivar Secano
17/02/2010	12:40	26	140	99	Hros. Francisco Castro de la Puerta	0,3680	Olivar Secano
17/02/2010	13:20	27	133	5	Mecanización Agrícola del Sur, S.L.	0,1699	Pastos
17/02/2010	13:30	28	133	58	Eloy Pineda Calle	0,4361	Labor Secano
17/02/2010	13:30	29	133	57	Eloy Pineda Calle	0,0032	Labor Secano

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2009, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2009 al amparo de la Orden de 26 de diciembre de 2007, por la que se desarrollan los Programas

de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, y se determinan las bases reguladoras de concesión de ayudas para su ejecución (BOJA núm. 7, de 10 de enero de 2008).

Las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión otorgadas a favor de las entidades que se especifican se corresponden a la convocatoria 2009.

Asimismo, la finalidad de estas ayudas es subvencionar a entidades al objeto del desarrollo por su parte de programas para la Inserción Laboral, previstos en el Decreto 85/2003, de 1 de abril, relativos a Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción.